



Director: LUIS SPOTA

LETRAS

JAIME TORRES BODET	3	Ensayo de historia acerca de una vocación		
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	27	¿El México antiguo, capítulo de la Historia universal?		
AGUSTÍN YÁÑEZ	39	Raices		
OCTAVIO PAZ	47	Recapitulaciones		
SALVADOR NOVO	51	1917 desde 1946		
MONTES DE OCA	59	Convidada de Piedra y Alas		
IDEAS				
HORACIO LABASTIDA	65	Las corrientes ideológicas en las primeras décadas del siglo XIX		
FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA	81	La educación superior en México		
VÍCTOR FLORES OLEA	97	América Latina frente a la so- ciedad industrial		

ETF 1

PALABRAS

ELENA PONIATOWSKA

117 Entrevista con Siqueiros

DOCUMENTOS

DISCURSOS

133 Agustín Yáñez

135 Arturo Rosenblueth

136 Jaime Torres Bodet

137 David Alfaro Siqueiros

139 Arcadio Poveda Ricalde

PANORAMAS

FRANCISCO LARROYO	145	La Filosofía en Mèxico
GUSTAVO SÁINZ	163	La Literatura Mexicana
ALFREDO JOSKOWICS	175	La Pintura en México
JUAN MIGUEL DE MORA	183	El Teatro en México
JOSÉ DE LA COLINA	193	El Cine Mexicano

Año 1

PRIMER TRIMESTRE DE 1967

Νύм. 1

ESPEJO aparece trimestralmente. Una publicación de LS Ediciones, Calle de Parroquia 911, México 12, D. F. Precio por ejemplar: 20 pesos, moneda nacional. En el extranjero: 2 U.S. dólares. Números atrasados, 50 % más. Toda correspondencia y fondos debe enviarse a nombre del Director. El material contenido en este número puede ser reproducido, total o parcialmente, dando crédito a la Revista ESPEJO. Textos no solicitados no serán devueltos. Impresa en los Talleres de Gráfica Panamericana, S. de R. L., Parroquia 911, México 12, D. F. Distribuida por Avándaro, S. A., Calle Ayuntamiento 162-B, México 1, D. F., Tel.: 12-37-71 y 13-17-14. Apartado Postal 31418, México 1, D. F.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO:

¿Un desafío a la imaginación política?

Francisco López Cámara

En pocos años, la educación superior se ha convertido en una de las cuestiones más inquietantes de la vida nacional. En ella se conjugan factores de toda índole —económicos, sociales, políticos—, y en su campo se han manifestado fenómenos convulsivos que revelan un peligroso desequilibrio entre la creciente complejidad de sus problemas y la ineficacia de los viejos dispositivos con que hemos contado hasta ahora para hacerles frente. La situación parece exigir firmes decisiones, pero al mismo tiempo reclama nuevos planteamientos, mejores esquemas de análisis y procedimientos más dinámicos y flexibles.

Los hechos son conocidos: cada año es mayor la demanda educacional; cada año aumenta la exigencia de construir nuevas aulas, formar más profesores, ampliar laboratorios, talleres y campos deportivos. Cada año se requieren, mayores asignaciones presupuestales y la búsqueda de nuevas fórmulas para reforzar el financiamiento de la educación: impuestos, subsidios, créditos, etcétera.

Por otra parte, el desarrollo general del país demanda todos los días una fuerza de trabajo más numerosa y mejor calificada. Se necesitan nuevos técnicos y profesionistas con distintos niveles de preparación y provistos de sólidos conocimientos sobre la tecnología moderna. Los reclaman la agricultura, la industria, los servicios, la administración.

Y hay, en fin, un último aspecto del problema, cuya significación más profunda proviene de nuestro proceso histórico: el contenido social de la Revolución Mexicana, que ha hecho de la instrucción y la cultura del pueblo un deber ineludible de los gobiernos y las instituciones emanados de esa Revolución. No podríamos sentirnos tranquilos si, por una deformación tecnocrática inspirada en un abstracto principio de rentabilidad, tuviésemos un día que sacrificar el derecho del pueblo a la educación —a la educación en todos sus niveles—, en beneficio de estrictas consideraciones de orden económico que siempre se traducen, a la postre, en privilegios de ciertas capas de la población. La vigencia de los postulados revolucionarios invalida cualquier pretexto aristocrático que quisiera fundarse en la necesidad de la selección, en la limitación de oportunidades o en la exigencia de la calidad académica.

Es cierto que México no dispone de muchos recursos materiales para atender satisfactoriamente a la gama cada vez más extensa de necesidades sociales; es igual-

mente cierto que, no obstante el progreso del país y el consiguiente aumento en el ingreso nacional, muchos problemas son ahora de mayor magnitud que en el pasado y exigen una inevitable jerarquización dentro del marco de la inversión pública. Pero también es verdad que hay factores del propio desarrollo nacional que no admiten plazos suspensivos, aunque su peso gravitacional pudiera parecer innecesario por ahora. Tal es, desde luego, el caso de la educación.

Quizás, no hemos ponderado adecuadamente el importante papel que ha tenido la educación mexicana posrevolucionaria en el progreso general del país. Y es probable que no siempre haya sido claro el rendimiento de los esfuerzos que en materia educacional han realizado los gobiernos de las últimas cuatro décadas. Sin embargo, es un hecho evidente que todos los adelantos logrados por el país en las principales actividades económicas y sociales son en gran medida fruto de la política educativa seguida por el Estado mexicano, a pesar de todos los errores,

fallas y limitaciones reprochables a dicha política.

El desarrollo de México, a su vez, explica el creciente aumento en la demanda educacional, pues no sólo son cada vez más extensas las capas de la población susceptibles de asistir a los centros de enseñanza y de investigación, sino también son mayores las oportunidades físicas y sociales que las instituciones educativas les ofrecen en todo el país. No podríamos afirmar aún que la instrucción ha beneficiado por igual a todas las clases sociales —los contrastes son todavía bien acentuados—, ni sería lícito ignorar que el equilibrio democrático está lejos de alcanzarse en los distintos niveles de la pirámide educacional; pero lo cierto es que año con año es mayor el número de alumnos que pueden llegar a los peldaños más altos de la enseñanza, hasta el grado de provocar lo que se ha llamado la "explosión demográfica" en las instituciones de educación superior.

Se ha insistido tanto en la magnitud de tal "explosión", que sin darnos cuenta hemos caído en una curiosa paradoja mental: creemos, por una parte, que la presión demográfica sobre las instituciones de enseñanza superior representa una seria amenaza nacional, mientras que, por otra parte, nos alarma advertir la escasez de técnicos y profesionistas mexicanos en grandes sectores de la actividad económica. ¿Exceso de alumnos en las escuelas superiores? ¿Carencia de técnicos para impulsar el desarrollo nacional? Dos concepciones contradictorias que nos conducen

indefectiblemente a estrategias educacionales muy distintas.

Me preocupa esta paradoja. Me preocupa porque tengo la impresión de que obedece en gran medida a una cierta inercia mental que probablemente nos impida buscar con lucidez una solución correcta al problema de la educación superior. No podemos seguir manteniendo la imagen de una "avalancha educacional", cuando por otro lado cobramos cada día más conciencia de nuestra pobreza en recursos intelectuales y de la necesidad de formarlos cuanto antes si queremos acelerar nuestro ritmo de desarrollo sobre la base de una sana independencia económica y política.

La fuerza que en algunos momentos cobró la idea de la "avalancha educacional" ha tenido funestos resultados, pues la conclusión obligada consistía en cerrar simplemente las puertas de la instrucción a numerosos jóvenes que, por diversos motivos, no se ajustaban a ciertas exigencias de calificación intelectual o rebasaban, por su número, la cuota de admisión. Este sistema habría sido perfectamente lógico si al mismo tiempo nuestra organización educativa tuviese otras puertas abiertas para quienes, después de esfuerzos muy prolongados, no encontraran acomodo en las aulas profesionales.

Educar a un alumno desde la escuela primaria hasta los ciclos intermedios preiminares al nivel superior representa un costo considerable, pues no sólo debe

ponderarse la inversión educativa durante el tiempo de esa instrucción, sino también el hecho de que muchos jóvenes que van a la escuela deben separarse del proceso de la producción. ¿Cuánto pierde el país —en términos cuantitativos y cualitativos— en cada joven que trunca sus estudios en la antesala de la formación profesional? Si lamentamos que un alumno abandone las aulas por motivos económicos o de otra índole, convencidos de que cada deserción es una sangría para el país, con mayor razón debe alarmamos que sea el propio sistema el que decapite jóvenes en la última etapa de sus estudios. Ni siquiera el criterio de las elevadas exigencias profesionales o académicas podría justificar esta "poda" preliminar, pues el único filtro de selección es el sistema mismo de la enseñanza. Eliminar a un alumno antes de que ingrese a la escuela profesional es prejuzgar, sin bases muy sólidas, sobre su verdadera capacidad en el campo de estudio del que ha sido excluido de antemano.

Claro que tampoco podemos exagerar el criterio de la tolerancia absoluta y reclamar, con base en él, una política indiscriminada de puertas abiertas que dé libre curso al flujo educacional, pues correríamos quizás el riesgo de desequilibrar aún más una estructura de enseñanza que, como veremos después, exhibe ya graves síntomas de descomposición. Dentro de esta perspectiva, probablemente fuese peor el remedio que la enfermedad. Y, por otra parte, no cabe ignorar que el crecimiento de la demanda educacional supone gravámenes cada vez más pesados sobre los presupuestos destinados a la instrucción y a la investigación, en propor-

ciones cualitativamente superiores al incremento del ingreso nacional.

La aceptación de mayores promociones escolares en los ciclos superiores de la educación no se reduce a un simple problema de cupo físico en las escuelas, pues, por el desarrollo mismo del país, las exigencias técnicas son cada día más rigurosas en los diferentes planos de la calificación profesional. La capacidad física es en realidad un aspecto menor del problema; más importante es sin duda la formación de un profesorado competente y la expansión indispensable de la investigación científica, sin los cuales la instrucción profesional quedaría estancada en niveles de franca mediocridad. Dispondríamos de numerosos técnicos y profesionistas, pero su grado de preparación sería lamentablemente bajo y superficial.

En una época que anuncia profundas innovaciones tecnológicas y sistemas revolucionarios en la producción, los servicios y la administración, que dependen cada vez más de los adelantos de la ciencia moderna y del trabajo intelectual altamente calificado, sería imperdonable mantener a nuestra educación superior de espaldas a la realidad contemporánea. Ajustar los sistemas de enseñanza y de investigación a las nuevas esferas de conocimientos, preparándonos así a la defensa de nuestro desarrollo independiente, resulta una obligación y una necesidad que

debemos atender en plazos perentorios.

Sin embargo, esta operación niveladora implica cuantiosas inversiones: creación de nuevos centros de investigación, modernización de laboratorios y talleres, adquisición de instrumentos, equipos y bibliotecas, y algo que es aún más costoso y aleatorio: la preparación de un personal debidamente calificado, tanto para la docencia como para la misma investigación. El problema es de orden cualitativo y de difícil ponderación en términos de inversión financiera. Pero, en todo caso, es indudable que el costo de la instrucción por alumno es infinitamente mayor que el de la simple formación profesional o técnica dentro de nuestros cánones tradicionales.

De la paradoja mental señalada antes pasamos así a un dilema de política educativa: ¿cuál es la alternativa para cumplir, por un lado, con el deber social de una instrucción para todos, y satisfacer, al mismo tiempo, la necesidad selectiva de elevados niveles educacionales que nos plantea el desarrollo independiente del país? ¿Cómo realizar a la vez una aspiración popular emanada de la Revolución Mexicana y un propósito necesariamente restringido de calidad y eficacia intelectuales a que nos conduce la urgencia de asegurar el progreso de México?

Porque si antes concebíamos como una aberración económica y social la política de puertas cerradas y números tope en el acceso a la instrucción superior, ahora podríamos considerar igualmente equivocada la política de ingreso indiscriminado, que parece traducirse en un descenso general del nivel académico y enajena recursos en perjuicio del talento técnico y científico de México. Planteada así la cuestión. podría creerse que nos encontramos ante una inevitable disyuntiva: o bien abrimos de par en par las puertas de la educación superior a todo aquel que lo solicite, fundados en el principio democrático de la instrucción para todos y en la convicción de que cada alumno rechazado es una pérdida intelectual para México, o bien ponemos filtros, obstáculos y trampas de toda índole para no recibir en las aulas sino a un número limitado de jóvenes, de modo que aseguremos la elevada calidad intelectual que el país requiere, y podamos disponer de los recursos indispensables para colocar a nuestro aparato educacional y científico a la altura del mundo contemporáneo.

Sin embargo, quizás fuese pertinente otra pregunta: ¿existe realmente ese dilema? ¿Tiene algún fundamento válido la aparente necesidad de tener que escoger entre dos caminos educacionales que parecen irreconciliables? ¿No estaremos exagerando la magnitud de la "avalancha educacional", en función de un desconoci-

miento del problema de fondo?

Veamos algunas cifras interesantes. Según los cálculos más recientes, la población escolar en todos los niveles y ramas de la enseñanza superior ascendía, en 1960, a un total de 78 800 alumnos. En 1965, el número se elevó a 131 320, y las proyecciones para 1970 prevén una cifra cercana a 247 mil alumnos, aunque esta estimación debe tomarse con ciertas reservas debido al hecho de no haber considerado algunos factores importantes, como, por ejemplo, la ampliación a tres años de bachillerato en numerosas escuelas preparatorias, lo que naturalmente frenará en alguna proporción el crecimiento de la demanda educacional.

Estos datos pueden parecer abultados y dar la impresión de que representan un peligroso torrente social para nuestras instituciones de educación superior, en los próximos cuatro o cinco años. Pero si observamos con atención las cifras, advertiremos fácilmente que dicha población escolar apenas representa, en relación con la población total del país, el 0.2 % en 1960, el 0.3 % en 1965 y, en caso

de cumplirse las previsiones anotadas antes, el 0.5 % en 1970.

Si, por otra parte, establecemos la proporción que guarda la población escolar de nivel superior dentro del marco total de la enseñanza del país, es decir, con relación a toda la población que recibe cualquier tipo de instrucción, el resultado no es tampoco muy alentador. Hasta 1960, en efecto, el número de alumnos de los ciclos profesionales no sólo representa la proporción más baja de todos los grados de la educación mexicana, sino que su índice permanece prácticamente in alterado desde 1925, en que representaba el 1.74 %, y tiende a descender incluso en los años 1940 (1.68 %) y 1950 (1.64 %). El porcentaje de 1955 (2.21 %) es inferior a los de 1930 (2.39 %) y 1935 (2.27 %), y sólo se advierte mejoría en los coeficientes de 1960 (2.40 %) y 1965 (2.56 %).

¹ Banco de México, S. A., Oficina de Recursos Humanos-Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación (SEP). Cuadro № 14 sobre Distribución de la Población Escolar en la Enseñanza Profesional de Nivel Superior. 1960-1980.

² Datos tomados de la antigua Comisión de Estudios de Planeación Universitaria (UNAM).

Informe General (Cuadros y Gráficas). 1959. Fol. Nº 16.

Por supuesto que en todos los países, aun en los más desarrollados, la proporción de estudiantes de nivel superior debe ser necesariamente reducida, como corresponde a la estructura piramidal de la educación. Pero un buen indicador del progreso real de una nación es el volumen creciente de su fuerza de trabajo calificado y altamente calificado; pues aun la exigencia de una elevada calidad intelectual sólo se satisface, en considerable medida, mediante una producción cada vez mayor de técnicos, investigadores y profesores. Como no hay moldes prefabricados para crear genios, debemos resignarnos por lo pronto a las siembras extensivas de la inteligencia. Ello es tanto más imperioso cuanto que, para nuestra desgracia, existen fuera de nuestras fronteras poderosos imanes económicos que saben atraerse con facilidad a los pocos talentos que salen de nuestras escuelas.

Hay además otros aspectos que habría que considerar con cuidado para saber si efectivamente corremos el riesgo de indigestarnos con estudiantes de nivel superior. ¿Cómo se reparte, por ejemplo, el número de alumnos que aparentemente congestiona las aulas? Por las mismas fuentes mencionadas antes, sabemos que únicamente los alumnos que asisten a las escuelas de Derecho representan un poco más del 14 % de toda la población escolar de los ciclos profesionales. Esa proporción, según las proyecciones, no registrará disminución sensible en 1970. Quiere ello decir que el 14 % de la población escolar profesional —suma muy considerable, por cierto— se canaliza hacia una actividad cuyo mercado de trabajo está

ultrasaturado desde hace muchos años.

Algo semejante ocurre con el alumnado de las escuelas de medicina y odontología, cuya proporción alcanza el 19.4 % en 1960, disminuyendo al 15.8 % en 1965 y ofreciendo bajar aún más en 1970 (13.0 %). Decimos que éste es un caso similar al de las escuelas de Derecho no porque su mercado de trabajo esté realmente saturado, sino debido a que, por su tendencia a permanecer en las grandes zonas urbanas, los médicos han restringido ya sus posibilidades ocupacionales hasta el grado de representar una sobreproducción de profesionales en esas zonas. En el campo hacen falta médicos y dentistas, mientras abundan en las ciudades e incluso

nos permitimos el lujo de "exportarlos" a otros países.

En cambio, las ciencias exactas, la biología y la bioquímica, la química aplicada, la agricultura, veterinaria y zootecnia apenas recogen en conjunto el 6.7 % del alumnado en 1960, el 7.4 % en 1965 y llegarán quizás, si el optimismo no nos defrauda, al 9.0 % en 1970. Los "monstruos" parecen ser la ingeniería y la arquitectura, cuya población, en conjunto, representa el 31.5 % en 1960, el 26.4 % en 1965 y promete bajar en 1970 al 24.7 %. Las ramas de la economía y la administración también absorben altos porcentajes: el 18.6 % en 1960, 24.3 % en 1965 y 24 % en 1970. Humanidades, pedagogía y Normal Superior tienen aún índices bajos, pero muestran una franca tendencia a subir: 9.1 % en 1960, 12 % en 1965 y probablemente 16.1 % en 1970.

Es difícil establecer, en términos globales, la distribución más lógica y adecuada de la población de nivel superior en las distintas áreas de estudio, especialmente en un país como México, cuyo proceso de desarrollo está todavía en vías de consolidación. Pero aun sin determinar criterios realistas, basta observar las proporciones anotadas antes para convencerse de los desequilibrios estructurales que afectan a nuestro sistema de enseñanza superior. El 14 % del alumnado en esa rama se vuelca sobre las escuelas de Derecho, cuyo número en el país es incluso superior al de las propias universidades y producen una cantidad muy

elevada de profesionistas sin ninguna demanda ocupacional.

Calcúlese lo que representan todas esas escuelas de Derecho en instalaciones físicas, profesorado y demás servicios educacionales, por no hablar ya del verdadero

derroche de energías intelectuales canalizadas hacia un tipo de profesión que hace tiempo rebasó el marco de las necesidades reales. Si 8 o 10 escuelas de Derecho con la población actual de alumnos de esa rama nos parecerían excesivas por el costo educativo y el despilfarro de inteligencia, la inversión es todavía mayor cuando esa misma población escolar la tenemos que repartir en 30 o 32 instituciones.

El caso de la medicina también resulta dramático, pues, como señalábamos antes, aunque en cifras absolutas México necesita una producción mayor de médicos, sobre todo en las zonas rurales, la concentración de los que existen en las áreas urbanas ha creado ya un fenómeno de saturación que en gran medida explica el hecho de que numerosos profesionistas se desplacen hacia actividades muy distintas a la suya o, lo que es aún más grave, emigren a otros países. Desperdicio de energías, frustraciones sociales, inversión inútil: tales son los resultados funes-

tos de este otro factor de desequilibrio educacional.

En alguna época reciente tuvo gran auge la industria de la construcción. Este fenómeno, más o menos transitorio en un país de recursos limitados como México, tuvo la virtud de provocar una imagen desproporcionada sobre el futuro social que aguardaba a las profesiones vinculadas a tal industria. Crecieron, pues, en forma intempestiva y bastante exagerada, las escuelas de ingeniería y arquitectura. Al cambiar aquella coyuntura económica y reducirse naturalmente el proceso expansivo de la construcción, se produjo un hecho semejante al de los abogados o los médicos: la disminución de la demanda ocupacional y la saturación del mercado de trabajo profesional. Y aunque la población escolar en las escuelas de ingeniería y arquitectura muestra una tendencia a bajar, es indudable que sigue representando un gran centro de gravitación dentro de la enseñanza superior, con

la consiguiente sustracción de recursos y energías.

La conclusión obligada es esta: más del 50 por ciento de toda la población escolar de los ciclos superiores se concentra en escuelas profesionales que, por razones estructurales o de coyuntura histórica, padecen desde hace tiempo una crisis de sobreproducción. No sabría decir si las escuelas de economía, comercio y administración, de reciente expansión, corren ya el riesgo real de una producción excesiva de técnicos -excesiva, repito, dentro de la estructura previsible del mercado profesional-, pero es de temerse que en esta área de estudios ocurra pronto algo semejante a lo que acontece en las ramas de la ingeniería y la arquitectura, pues también la expansión administrativa y contable tiene límites que dependen de las coyunturas económicas. Si ello fuera así, como parece probable, nos encontraremos en poco tiempo con la violenta situación de un sistema de educación superior que, en un 75 por ciento, produce técnicos y profesionistas por encima de las necesidades del país.

Debemos considerar, por otra parte, el fenómeno de nuestro retraso técnico y científico. Hablábamos al principio de la paradoja mental en que hemos caído desde hace algún tiempo: nos aterroriza la demanda educacional, pero lamentamos al mismo tiempo la pobreza de México en materia de técnicos y científicos, tanto en número como en calidad. ¿Cómo se explica esta paradoja? Quizás las reflexiones anteriores puedan darnos algunas pautas para buscar una respuesta adecuada.

Oué significa, en primer término, el hecho de que cerca del 75 por ciento de la población escolar de nivel superior esté concentrado en escuelas cuya producción de profesionales tiene ya -o empieza a tener- poca demanda? Significa desde luego que la "inversión intelectual" se ha orientado hasta ahora hacia la producción de profesionistas libres, descuidando en cambio aspectos de la ensenanza que, sobre todo en la época actual, son quizás más determinantes para el desarrollo general de un país.

No deja de ser alarmante advertir que algunas ramas de la enseñanza superior directamente vinculadas con la investigación científica o con la ciencia aplicada representen apenas un mínimo porcentaje de la población escolar. México, según un trabajo reciente, no cuenta con más de 300 científicos dedicados íntegramente a las labores de investigación y experimentación.⁸ Si hemos de aceptar que en el mundo contemporáneo el desarrollo de la productividad —base del verdadero progreso— depende cada vez más de los adelantos de la ciencia y la tecnología, y éstos, a su vez, son la expresión principalmente de los volúmenes acumulados de conocimientos, talento y capacidad creadora de los hombres, debemos reconocer entonces que una política educativa inteligente y previsora no puede ya mantenerse estancada en los viejos moldes de las profesiones liberales, que si algún sentido histórico tuvieron fue el de satisfacer ciertas necesidades sociales de las clases medias y las acomodadas.

El resultado negativo de haber insistido tanto en la formación de profesionistas libres, con menoscabo de la investigación científica y con poca atención hacia la variada gama de otras ocupaciones intermedias, ha sido no sólo la mencionada sobreproducción de profesionales en varias ramas y el consiguiente desperdicio de recursos y energías, sino la considerable deformación de los mismos, tanto en sus niveles de preparación como en sus actividades. La estructura de la ocupación profesional es en gran medida un amasijo de improvisación y de distorsión intelectual: por un lado, carencia de suficiente preparación en cargos de elevada responsabilidad científica y técnica; por otro lado, desplazamiento de profesionistas hacia puestos intermedios, para los cuales no existe producción orgánica de personal cali-

ficado en nuestros sistemas de enseñanza.

La pobreza de técnicos de nivel intermedio, en sus distintas gradaciones, es ya proverbial en México. Según las estadísticas, la población escolar en los ciclos superiores de la educación media era de 145 400 alumnos en 1965, previéndose una cifra aproximada de 358 mil para 1970. Sin embargo, el 87.7 por ciento de tal población se acumula en las escuelas preparatorias —que no ofrecen a los jóvenes sino la alternativa de continuar estudios superiores o frustrarse por completo si abandonan las aulas—, mientras que la llamada enseñanza profesional de nível medio sólo recoge el 12.3 por ciento en 1965. Para 1970, si las proyecciones se realizan, se mantendrá aproximadamente la misma proporción (86.6 % en pre-

paratorias y 13.6 % en la educación profesional media).

Esta distribución en el ciclo superior de la enseñanza media obedece fundamentalmente a la propia estructura de la educación profesional. Como ha prevalecido por años el criterio de atribuir a la enseñanza superior la formación de profesiones libres, sin ningún escalonamiento o jerarquía por grados de preparación, y a dicha enseñanza sólo se puede acceder prácticamente por la vía de las escuelas preparatorias, la corriente escolar tiende a canalizarse por tales escuelas, con los resultados antes anotados. También es importante observar que el concepto de "subprofesional" aplicado a la mayoría de las carreras técnicas intermedias y el hecho de que los alumnos que las cursan no encuentren vías de continuidad hacia grados superiores de enseñanza, hacen que muchos jóvenes o sus tamilias consideren más conveniente, desde el punto de vista social, la inscrip-

3 Cf. El desarrollo de la ciencia en México. Academia Nacional de la Investigación Científica, s.f., p. 25.

⁴ Banco de México, S. A., Oficina de Recursos Humanos-Secretaria Técnica de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación (SEP). Cuadro Nº 13 sobre Comportamiento de la Corriente Escolar en la Educación Media, Ciclo Superior (coeficientes de inscripción y distribución de la población escolar), 1960-1980.

ción en las escuelas preparatorias, aunque ello implique un camino más largo y mavores esfuerzos económicos.

El resultado negativo de esta rigidez anacrónica de nuestros sistemas de enseñanza, mantenida por una lamentable inercia de la política educativa nacional, ha sido, por una parte, la desproporción contrastante entre el gran número de profesionistas libres y la pobreza de científicos de alto nivel y de técnicos intermedios, y, por otra, la saturación natural de los tradicionales mercados de trabajo profesional. Abundan los profesionistas que no hallan acomodo en ocupaciones propias de su especialidad, pero faltan científicos o técnicos de alto nivel en la investigación y en los nuevos sistemas tecnológicos que aparecen todos los días. Sobran profesionistas en muchos campos, pero hay escasez creciente de expertos y técnicos intermedios en la agricultura, la industria o los servicios.

Ha sido un error seguir manteniendo la vieja división de la enseñanza en ciclos globales de educación elemental, media y superior, como si fuesen estancos cerrados de un edificio formativo. Ha sido un error porque la complejidad creciente de nuestro desarrollo desbordó ya, desde hace muchos años, el sistema jerárquico de nuestra educación, proyectando nuevos campos de actividad en los que no resulta fácil establecer correspondencias con los niveles tradicionales de enseñanza. ¿Hasta dónde una especialidad corresponde a la de un profesionista libre o se detiene en el grado de la instrucción llamada "media"? Y a la inversa: ¿hasta dónde ciertas carreras de "nivel medio" no equivalen en realidad a especialidades

de grado superior, según nuestra terminología oficial?

Las fronteras entre la enseñanza media y la superior, dentro de nuestro sistema educativo, no podrían ya definirse con precisión. Basta ver los planes y programas de estudio de ciertas carreras técnicas consideradas "subprofesionales", como las que se imparten en la Escuela "Wilfrido Massieu", del Instituto Politécnico Nacional, para advertir que corresponden a lo que, por ejemplo, se llaman "ingenieros intermedios" o "ingenieros no diplomados" en algunos de los países más avanzados de Europa. Sin embargo, aquí se las adscribe a la educación media, en el mismo nivel que la escuela preparatoria, y se les cataloga como carreras "subprofesionales".

Hay otra pregunta que valdría la pena formular: ¿por qué todas las carreras profesionales deben impartirse en el mismo número de años y exigir los mismos requisitos académicos de admisión? ¿No podría haber carreras de dos o de tres años, como ocurre en países más avanzados y de sistemas más flexibles, para ir graduando posteriormente niveles superiores de mayor especialización técnica o de elevada calidad científica, en los que se reclutara el personal para la investigación, la enseñanza, el diseño o la dirección técnica que reclama nuestro desarrollo material?

Y una cuestión más: ¿sería imposible reformar lo que hasta hoy hemos llamado "educación media", de tal suerte que, mediante sistemas más inteligentes y elásticos de imbricación académica, ofreciesen salidas alternativas reconocidas oficialmente para llenar los numerosos cargos intermedios que hoy se cubren con pro-

fesionistas o con personal improvisado?

La rigidez de nuestro sistema educacional medio y superior ha hecho de las profesiones liberales un objetivo exclusivo de los jóvenes que desean y pueden estudiar. Y es que no hay opción posible: o se hacen esfuerzos especiales por llegar hasta el estrato de la instrucción superior, por los pocos caminos que llevan a ella, o se renuncia al estudio y a cualquier calificación profesional que sea síntoma de frustración social. Pocos son aquellos que, convencidos de que el camino a la profesión liberal es largo, se resignan a las carreras cortas, consideradas oficial-

mente como "subprofesionales". El abismo académico que nuestro sistema educativo ha establecido entre las profesiones liberales y otras carreras más cortas (aun con diferencias mínimas en la duración de los estudios), se ha convertido en un abismo social que jerarquiza de antemano a los jóvenes en categorías inadmisibles. Salvo mínimas excepciones, no hay grados intermedios ni hilos de con-

tinuidad entre unas carreras y otras.

Ello nos explica el hecho de que, mientras los niveles superiores de la educación atraen en 1965 más de 133 mil alumnos y las preparatorias concentran casi otro tanto (127 500), la enseñanza profesional de nivel medio —la designación es una discreta manera de referirse a las carreras consideradas por nuestro sistema como "subprofesionales"— apenas absorbe, en ese mismo año, 17 900 alumnos en todo el país. Y de éstos, sólo fueron a las escuelas técnicas 11 mil jóvenes, dividiéndose así en sus diferentes ramas: agropecuaria, 700; industrial, 7 200; administrativa y comercial, 3 100.5

La desproporción no debe sorprendernos, por las razones antes expuestas, aunque sí es alarmante. De continuarse el mismo sistema, es probable que las proyecciones hechas para 1970, con todos los mecanismos de freno que pudieran idearse, se traduzcan en una real amenaza para la desequilibrada estructura de la enseñanza superior. Una amenaza también para el capital intelectual que reclama nuestro desarrollo económico y social, pues México no puede darse el lujo de seguir invirtiendo recursos y energías en la formación masiva de profesionistas destinados en proporciones crecientes a un mercado de trabajo sobresaturado. Y un riesgo, en fin, de carácter social: ¿hacia dónde canalizarán su protesta los miles de estudiantes y profesionales que después de muchos años de esfuerzos ven cerradas las puertas de las ocupaciones que esperaban tener?

Del análisis que hemos intentado hacer, se desprenden graves conclusiones. Si no debería preocuparnos el hecho de que cada año aumente el número de jóvenes que solicita instrucción superior, sí parece absurdo que sigamos manteniendo un sistema educacional que, por un concepto obsoleto de la formación profesional, reciba a esos estudiantes en las aulas y los obligue después a permanecer sitiados durante largos años, so pena de convertirlos en frustrados sociales. Como no tienen salidas alternativas más cortas, los alumnos que confrontan problemas económicos se ven obligados a persistir a cualquier precio en la terminación de sus estudios. La "fosilización", el amontonamiento en las escuelas, el "sobrecupo"

son la consecuencia de semejante sistema.

Las instituciones de enseñanza superior, por su parte, se "inflan" año tras año por esa carencia de válvulas graduadas de escape demográfico. La corriente escolar no circula con facilidad, sino tiende necesariamente a estancarse en un recipiente educativo que sólo dispone de una salida, bastante angosta por cierto. La educación superior se transforma así en una auténtica carrera de obstáculos para los jóvenes: cinco años, como mínimo, si quieren ser profesionistas; exámenes rígidos y asistencia obligatoria, con tabulaciones que frenan la circulación académica; planes de estudio envejecidos en los que subsisten criterios enciclopédicos de otras épocas y, consecuentemente, programas sobrecargados de asignaturas.

En vez de ofrecer etapas escalonadas de formación profesional y grados jerárquicos de especialización, con distintas salidas terminales y sistemas diferentes de enseñanza para los niveles académicos esperados, la educación superior opera como un todo monolítico desde hace varias décadas, dominado por una inercia institucional que ha dado la espalda a muchas transformaciones sociales, económicas y tecnológicas de nuestra época. Y como cualquier sistema compacto que sólo tiene

⁵ Ibid.

una entrada y una salida, con el aspecto de un auténtico embudo, tiende continuamente a indigestarse, produciendo así la imagen de la "explosión demográ-

fica" o la "avalancha educacional" de que hablábamos al principio.

Cuáles han sido las causas de esta situación? No quisiera repetir aquí lo que ya expuse en un trabajo anterior,6 pero sí me gustaría insistir en una de las razones principales que explican el nudo de contradicciones que ahoga a la educación superior en México: la anarquía que caracteriza al sistema de la enseñanza profesional, hasta el grado de haber convertido el concepto de "sistema" en un mero recurso de lenguaje. Esa anarquía procede, en primer término, de la estructura legal en que se asientan las distintas instituciones educativas que tienen a su cargo la instrucción superior.7 El hecho de que dicha instrucción pueda ser impartida por diferentes esferas de gobierno -Federación, Estados- y por sectores de la iniciativa privada, ajustándose en sus normas a distintos ordenamientos jurídicos, ha permitido un desarrollo en gran medida caótico de este importante servicio. Hay instituciones de carácter federal, dependientes de distintos órganos del Ejecutivo, aun cuando en su conjunto corresponde a la Secretaría de Educación Pública la atención de la enseñanza superior y profesional. Existe una institución descentralizada, la UNAM, con su propia Ley Órgánica aprobada por el Congreso de la Unión y cuyo peso dentro del sistema educativo no necesita subrayarse. Están las instituciones oficiales de nivel estatal, adscritas directamente a dependencias del gobierno o con carácter de organismos descentralizados. Y hay, en fin, las instituciones particulares, incorporadas o no a las oficiales de cualquier nivel.

Si teóricamente estas atribuciones disímbolas pueden justificarse por las variadas exigencias del país, por su estructura jurídica y política, y por la necesidad de utilizar diferentes fuentes de recursos para atender el delicado problema de la instrucción superior y profesional, en la práctica ha funcionado el sistema como una causa permanente de anarquía, desorden y desperdicio de recursos y energías. El mejor ejemplo de ello lo encontramos en el elevado número de escuelas de Derecho, para no citar sino el caso más negativo del sistema. Pero podría hablarse también de la repetición indebida de escuelas y carreras, a veces en la misma ciudad; de la constante confusión entre escuelas que no corresponden propiamente al nivel superior y las que sí pertenecen a él (muchas "universidades" son en realidad instituciones de enseñanza media, amparadas con una escuela de Derecho, alguna comercial y a veces hasta con una Normal); de la tendencia a copiar, sin mayor criterio ni conocimiento de las condiciones locales, planes y programas de estudio de instituciones mayores, como la UNAM o el Instituto Politécnico

Nacional, etcétera.

Esta anarquía impide aprovechar racionalmente los recursos destinados a la educación superior, ahonda el abismo que existe entre la formación profesional y el desarrollo material del país, favorece el despilfarro de energías intelectuales y agrava el desequilibrio general del sistema ducativo. Y lo que es todavía peor: va dejando un lastre cada día más pesado, más inerte y más difícil de corregir en una de las esferas educacionales que exigen mayor dinamicidad y coordinación inteligente de esfuerzos.

Cuando se habla de la "expansión demográfica" y se observan las cifras actua-

7 Para un análisis del contexto jurídico en que se mueve la educación superior en México, véase el interesante trabajo de Miguel González Avelar, "Estructura del Sistema Mexicano de Enseñanza Superior", en la Guía de la Enseñanza Superior. 1965. S.E.P., México, 1966.

º F. L. C., "México: Desarrollo y Educación". En Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico, Vol. VIII, № 3, septiembre de 1964. Con el título "Hacia una Planeación de la Educación Superior en México", fue reproducido integramente en el periódico El Día, en su edición de aniversario del 25 de junio de 1965.

les y futuras de la demanda educacional, hay la tendencia a plantearse el problema en términos estrictos de financiamiento. La ecuación parece simple: a mayor demanda, mayor inversión. Pero tal ecuación tiene la desventaja de desembocar indefectiblemente en el dilema que mencionábamos antes: ¿educación para todos? ¿Selección de talentos y topes estrictos en las cuotas de admisión? ¿Cómo admitir en las escuelas a todo el que lo solicite sin poner en grave peligro el presupuesto de la nación o abatir los niveles de enseñanza? ¿Cómo frenar, en todo caso, la corriente escolar sin provocar una tensión social de consecuencias imprevisibles?

No podríamos válidamente acusar a los gobiernos de la Revolución de haberse desentendido del problema educativo. Las asignaciones presupuestales destinadas a la educación han aumentado en casi 50 veces desde principios de siglo, y está a la vista la expansión que en todos sentidos y niveles ha registrado la instrucción en México. En lo que concierne específicamente a la educación superior, baste anotar el hecho de que el presupuesto federal aumentó de \$147 570 000, en 1960, a \$373 790 000, en 1965. Los gobiernos estatales, por su parte, destinaron, en 1960, \$44 993 000, cifra que ascendió, en 1965, a \$63 057 000. Y si las proyecciones son correctas, habrá que esperar, en 1970, una inversión federal cercana a 797 millones de pesos, y un gasto estatal de \$128 000 000.8

Pero el problema, como hemos visto, no es sólo de carácter financiero, aunque todo crecimiento de la demanda educacional implica necesariamente mayores volúmenes de inversión. El problema es, básicamente, de estructura, de organización, de reforma a un sistema que si hoy se revela convulsivo y anárquico, puede llegar a adquirir dimensiones futuras de verdadera catástrofe nacional. El problema consiste en revisar a fondo la estructura y el funcionamiento de la enseñanza superior para integrarla en un verdadero sistema nacional, capaz de hacer

frente a todas las necesidades que se nos vienen encima.

Esta cuestión es menos fácil de resolver que el aspecto financiero, y cometeríamos un gravísimo error si por buscar soluciones improvisadas, nos empeñásemos en un planteamiento estrictamente cuantitativo de los recursos disponibles. Pues, en última instancia, también la reforma educacional puede darnos una

solución al problema financiero.

¿Cómo llevar a cabo esa reforma? Es obvio que no seré yo quien pueda formular en este momento las soluciones más adecuadas; pero sí me gustaría llevar hasta sus últimas consecuencias los planteamientos que he hecho en este trabajo, para tratar de ver al menos cuáles son los posibles caminos a seguir. Tengo la impresión de que si logramos romper la inercia mental que ha prevalecido hasta hoy, probablemente podamos tratar el problema con más decisión y audacia.

No debe alarmarnos la expansión de la demanda educacional, ni, menos aún, representársenos como un problema irresoluble o como una "amenaza nacional". Al contrario: habría que ver en ella un síntoma del progreso de México y de nuestra disponibilidad cada vez mayor de recursos intelectuales para las etapas futuras del desarrollo del país. Pero si este fenómeno es un síntoma alentador, no lo es en cambio la estructura obsoleta y momificada de nuestra enseñanza superior, por todas las razones que ya apuntamos antes.

Si una corriente aumenta de pronto, lo lógico es que abramos compuertas, cavemos nuevos surcos y la canalicemos racionalmente hacia las áreas en que hace falta o puede hacer falta. Levantar solamente diques para detenerla sería absurdo, pues acabaría por desbordarnos tarde o temprano. Lo propio sucede con la co-

⁸ Banco de México, S. A., Oficina de Recursos Humanos-Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación (SEP). Cuadro № 16 sobre Gastos de Operación por Níveles y Ciclos Escolares. 1960-1980.

miente escolar que anuncia inundar pronto nuestras instituciones de educación superior: exige movilizar desde ahora todos los dispositivos, todos los recursos de la inteligencia y la imaginación, para convertirla en un factor fertilizante del país.

En su segundo informe de gobierno, el presidente Díaz Ordaz subrayó dos cuestiones muy importantes que debemos tener presentes al analizar nuestro problema: su decisión de planear el desarrollo económico y social del país, como una medida indispensable para encauzar el crecimiento nacional y satisfacer grandes necesidades colectivas; y su convicción de que la labor de la educación superior no puede frenarse debido a restricciones económicas, para evitar lo cual propuso constituir cuanto antes un patrimonio productivo de todas y cada una de las instituciones de enseñanza superior del país.

Dos aspectos, pues, estrechamente ligados al problema que nos ocupa. Pues si hemos de convenir en la necesidad de buscar una reforma global de nuestra educación superior, ello deberá hacerse por fuerza dentro del marco más general de la planeación del desarrollo económico y social del país; y si, concomitantemente con esa reforma y como factor indispensable para su realización, hay que pensar desde ahora en el mecanismo financiero que haga posible toda innovación estructural, conviene explorar las alternativas que ofrece la idea presidencial sobre

el patrimonio universitario.

No creo que pudiera haber serias discrepancias en la aceptación de una premisa mayor: la urgencia de superar las deficiencias, los errores y la anarquía de nuestra enseñanza superior mediante la planeación de la misma. La idea no es nueva y, de hecho, desde que en 1957 se creó en la UNAM la antigua Comisión de Estudios de Planeación Universitaria —que me tocó dirigir hasta su desaparición. en 1961-, con una esfera de estudio que abarcaba a todo el país, hasta la fundación más reciente de la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, se ha venido insistiendo reiteradamente en la necesidad de planificar, coordinar o vertebrar de una vez por todas el desarrollo anárquico de nuestras instituciones de educación superior.9 Planificarlo, en primer lugar, para establecer un equilibrio orgánico entre la enseñanza, la investigación científica y la oferta ocupacional derivada del desarrollo general del país; coordinarlo, también, para distribuir mejor y más racionalmente el creciente flujo escolar de nivel superior, descentralizando la enseñanza para atender con mayor eficacia a los requerimientos técnicos locales o regionales y evitar al mismo tiempo el excesivo aumento demográfico en las instituciones de la capital de la República; y vertebrarlo, finalmente, para utilizar de modo más productivo los recursos invertidos en la instrucción superior y evitar el despilfarro o la duplicación innecesaria de esfuerzos.

La idea de la planeación educacional cobra ahora especial relevancia al anunciar el gobierno del presidente Díaz Ordaz su decisión de planear el desarrollo general del país, sin duda una de las orientaciones de política más positivas desde la época del Plan Sexenal formulado por el presidente Cárdenas. Si por planeación debemos entender la movilización coordinada y racional de todos los recursos del país, en beneficio de un desarrollo sano e independiente, sería inconcebible olvidar que uno de los recursos básicos es precisamente el humano, sobre todo en una época que ha mostrado hasta la saciedad la estrecha relación existente entre el incremento de la productividad y los niveles técnicos de la fuerza humana de trabajo. La planeación de la educación debe ser vista entonces como una de las

⁹ Véanse, a este respecto, los claros planteamientos de Fernando Salmerón en su estudio "La educación superior en México", publicado en la Guía de la Enseñanza Superior. 1965. S.E.P., 1966.

columnas centrales de toda planeación del desarrollo. Y ello, con mayor razón aún, en países, como México, que han iniciado ya su "despegue" industrial y tec-

nologico.10

Los problemas implícitos en la planeación educacional son en México menos graves en los niveles elemental y medio, que en los ciclos superiores, debido a la estructura orgánica y jurídica de tal instrucción. En los niveles superiores, en cambio, la planeación no pasará de ser un simple mecanismo de "recomendaciones" mientras no se encuentre una fórmula viable para ajustar jurídicamente el estatuto polivalente de las instituciones de enseñanza y se integren éstas en un mismo sistema homogéneo y flexible.11

La solución no es fácil, pues como señalamos antes, cualquier intento de reestructuración coordinada se enfrentará necesariamente a barreras casi infranqueables, como la soberanía de los Estados de la Federación, la autonomía de muchas universidades y el gobierno privado de las instituciones particulares. Cuando estaba a cargo de la Comisión de estudios de Planeación Universitaria, tuve que detenerme muchas veces ante ese tipo de obstáculos para hacer siquiera aceptar, en algunas universidades de provincia, sugestiones académicas que buscaban mejorar su propio funcionamiento o coordinar sus esfuerzos con los de otras insti-

tuciones.

Es probable que las conclusiones finales a que llegue la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación o la reforma global que acaban de emprender las actuales autoridades de la UNAM -con criterios sumamente positivos y alentadores- favorezcan a la postre la inaplazable coordinación de actividades a que deben llegar las instituciones que integran el llamado sistema de la enseñanza superior. Pero, en todo caso, resulta imperiosa la necesidad de comprender desde ahora que la magnitud del problema educativo -- en sus dimensiones cuantitativas y cualtitativas— exige soluciones colectivas y no unilaterales, y que, además, reclama un gran esfuerzo de imaginación para hallar caminos que hagan compatibles los escasos recursos materiales de las instituciones de enseñanza, con el derecho democrático del pueblo a todo tipo de educación y la necesidad de formar los cuadros técnicos altamente calificados que requiere el presente y el futuro de México.

El problema de la enseñanza superior no se reduce a una mera ecuación matemática, ni puede concebirse su solución como un mecanismo de diques o frenos artificiales. Hay en su fondo algo más: un fenómeno social que debe ser apreciado en toda su extensión. ¿Vamos a seguir construyendo más aulas e improvisando más maestros para formar profesionistas sin espacio en la sociedad produc-

10 Me gustaría transcribir aquí el criterio de nuestros mejores investigadores científicos sobre la relación que existe entre el adelanto de la ciencia y el desarrollo del país: "Entre los resultados de esta extraordinaria explosión científica se puede señalar el incremento de la distancia que separa a los pueblos en vías de desarrollo de los pueblos más avanzados y progresistas. Esta separación, que es creciente en la mayor parte de los casos, si no se corrige en un plazo relativamente corto, amenaza con dejar a los pueblos científicamente subdesarrollados en una situación de permanente inferioridad, ya que en el planeamiento y ejecución de su desenvolvimiento industnal y agrícola (para sólo mencionar dos de los muchos aspectos del desarrollo social), justamente por falta de personal científico y técnico, quedarán a merced de un control exterior, elevado a un ritmo exponencial, que domine científica y tecnológicamente sus sistemas de producción, distribución y aún de consumo." (El desarrollo de la ciencia en México. Academia

de la Investigación Científica, p. 3.)

11 Fundandose en la fracción XXV del Artículo 73 de la Constitución, que faculta al Con
12 Fundandose en la fracción XXV del Artículo 73 de la Constitución, que faculta al Con
13 Fundandose en la Federación los greso "para dictar leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los Estados y Municipios el ejercicio de la función educatiya", Miguel González Avelar sugiere la posibilidad de expedir una ley de enseñanza superior, de carácter federal, que configure un mecanismo de coordinación para todas las instituciones de educación superior. (Op. cit., p. 22.)

tiva? ¿Vamos a irrigar mejor y más eficazmente al país con inteligencias de todas las graduaciones? ¿Estamos dispuestos a detener, con sistemas aún más rígidos e inflexibles, la corriente escolar que emerge geométricamente de los millones de niños que asisten a la escuela primaria y a la secundaria?

Son tres alternativas que plantean estrategias diversas. La primera conduce a un callejón financiero sin salida y podría resultar contraproducente para todo el sistema. La tercera puede resultar suicida al retrotraer nuestra estructura educacional a las épocas en que la instrucción era un privilegio de minorías. Sólo la segunda parece inteligente y democrática, pero supone decisiones muy audaces. ¿Cómo lograremos integrar un sólo sistema orgánico y romper estructuras reacias al cambio y a la innovación?

No parece una tarea fácil, pero tampoco es imposible. En todo caso, quien tiene a su cargo la dirección de la política nacional, el presidente Diaz Ordaz, señaló en su último informe de gobierno tres orientaciones básicas en materia educacional: 1) "El programa educativo se basa en el principio de que la educación elemental, media y superior se alimentan entre sí y es deber ineludible elevarlas y extenderlas armónicamente" (tesis de la planeación educativa); 2) "La tarea de la educación superior no puede detenerse por limitaciones de orden presupuestal" (tesis de la expansión educacional democrática); y 3) "La función educativa no puede quedar centralizada a través de una cada vez mayor dependencia económica del Gobierno Federal" (tesis de la autonomía, descentralización e independencia económica de las instituciones de enseñanza).

Dentro de ese marco fijado por el Gobierno, que es el que en última instancia tiene la responsabilidad principal de los servicios educativos, debemos pensar en las soluciones más aptas para atender el problema de la instrucción superior. Y debemos pensarlo especialmente quienes, por razón de nuestra vinculación con la enseñanza, la investigación científica o la vida intelectual del país, compartimos también aquella responsabilidad. Si el derecho al examen crítico del problema educativo lo han reivindicado siempre los intelectuales mexicanos, les corresponde también la obligación ineludible de colaborar en la búsqueda de soluciones y alternativas,

Por sus condiciones históricas, sus dimensiones y los planteamientos a que conduce en la etapa actual, la cuestión de la educación superior implica, como sugerimos antes, un amplio esfuerzo de imaginación política. Las tres tesis presidenciales parecen inobjetables, pero compaginarlas en una misma perspectiva programática, que sea además realizable, requiere una vasta labor de análisis, de estudio, de visión prospectiva, en que cuenta quizás más la inteligencia que las fórmulas o los modelos matemáticos. Sobre el principio de la expansión educacional democrática, que responde al contenido social de la Revolución Mexicana, se proyectan dos concepciones igualmente válidas que, sin embargo, podrían resultar en la práctica contradictorias: la tesis de la planeación educativa y la tesis de la autonomía, descentralización e independencia económica de las instituciones de enseñanza.

Ya hemos visto anteriormente cómo la estructura anárquica de la educación superior responde en buena medida a su organización jurídica —diversos niveles de adscripción, diferentes estatutos, distintas fuentes patrimoniales—, y cómo también la discrepancia entre esa estructura y esa organización jurídica se presenta como un serio obstáculo para la planeación o coordinación de las instituciones de enseñanza. Sin embargo, la autonomía e independencia económica de las universidades e institutos de enseñanza superior no es sólo un producto de nuestro

proceso histórico, sino también una de las formas que asume la necesidad de descentralizar la instrucción, enriquecer la inversión intelectual de Estados y regiones,

y distribuir mejor el talento del país.

En ese sentido, la proposición del presidente Díaz Ordaz para constituir patrimonios productivos en cada una de las instituciones de enseñanza superior es una idea que debe ser acogida con la mayor atención, pues al mismo tiempo que aligeraría la carga presupuestal de la educación, permitiendo un uso más racional y eficiente de la inversión hecha en ese campo (pienso, por ejemplo, en el impulso inaplazable que merece la alta investigación científica), garantizaría mejor el desarrollo autónomo de dichas instituciones. La participación, por otra parte, de los sectores productivos regionales en la instrucción superior favorecería sin duda un mayor interés en adaptar dicha enseñanza a las condiciones locales del mercado de trabajo profesional, con lo cual se cumpliría otro de los objetivos centrales de la educación: la descentralización y el aprovechamiento local de las energías intelectuales.

Pero el problema global sigue siendo el de poder ajustar eficazmente la estructura de nuestra educación superior a ese mecanismo autónomo de las instituciones, buscando con ello los equilibrios de que hablábamos antes: repartición racional de la población escolar, modernización de métodos, sistemas y planes de estudio, adaptación de la enseñanza y la investigación a la demanda ocupacional y a las necesidades previsibles del futuro desarrollo de México, y, en fin, máximo aproyechamiento de la inversión que hace el país en la esfera profesional e intelectual.

Ese es el verdadero desafío a la imaginación política de los mexicanos. Es ése el campo en que los intelectuales, los universitarios, los dirigentes del país deben coincidir para buscar soluciones inteligentes y audaces. Y para buscarlas desde ahora.